

manera que la jornada se prosiguió y fue nombrado fray Alonso Martínez por nuevo comisario y llevó consigo otros religiosos y pasaron todos, hasta llegar a las poblaciones que llaman Nuevo Mexico; y allí asentaron real y hoy día permanece; y de lo que ha ido sucediendo se dirá en sus lugares.

En el año de 1602, por el mes de noviembre, viniendo los navíos de la China, como suelen por aquel tiempo, vieron los que venían en la nao almiranta (llamado San Antonio de Padua) una señal en el cielo que les causó espanto y admiración; la cual se tomó por testimonio, con fe de escribano, el cual tengo en mi poder y dice así: En el año de 1602, a cuatro de noviembre de el dicho año, a las ocho y media de la noche, viniendo navegando de las islas Filipinas, en demanda de la costa de Nueva España, 38 grados y medio, doscientas leguas de tierra, estando para tomar la guardia, la vuelta de el norte, apareció una grandísima claridad en el cielo que totalmente parecían campos que se quemaban; porque toda su color era tan bermeja, que parecía una propia sangre; y esto, de el oriente para arriba, no subió tanto que pudiese cubrir la estrella de el norte y en el circuito que tomaba aquella color roja, a trechos, estaban echadas unas barras de norte a sur y su color de éstas era entre blanco y amarillo. Y estando toda la gente de la nao, mirando con grandísima atención, vieron se vino a dividir por la mitad de el norte, adonde vino a quedar el cielo muy blanco y la mayor parte que dividió fue corriendo a la parte de leste y esto fue derramándose de lo que quedó a la parte de el oeste y se vino a consumir, quedando antes que se envolviera como un tizón en el aire y esto duraría por tiempo de hora y media. De lo cual doy fe y verdadero testimonio, yo Sebastián Solano, escribano de la dicha nao, por su majestad, que pasó así y lo vi, en testimonio de lo cual hice mi firma acostumbrada. Sebastián Solano. Qué haya querido significar esta prodigiosa señal, no lo sé; pero también sabemos que son demostraciones éstas, y otras como ellas, de cosas que suelen acaecer, como son muertes, guerras y hambres; quiera Dios que ésta no sea indicios de nada de esto, sino solamente figura que haya querido Dios mostrar para solo que le alabemos.

CAPÍTULO XXXVII. Relaciones de las cosas que han ido sucediendo en las provincias del Nuevo Mexico, después que fueron a poblarlas nuestros españoles, de que fue por general don Juan de Oñate



ESPACHADOS DON JUAN DE OÑATE y los suyos para la jornada del Nuevo Mexico, siguieron su camino en demanda de aquellas tierras, y en llegando a aquellas partes tomaron posesión por el rey en ellas, y el pueblo donde don Juan de Oñate, gobernador y capitán general de esta entrada, hizo asiento y puso su real, se llama San Gabriel; el cual sitio está en treinta y siete grados de altura al norte y está situado entre dos ríos, y con las aguas del menor de los dos se riegan los trigos, cebada

y maíz y las demás cosas que se siembran en las huertas, que son, coles, cebollas y otras hortalizas que se dan muy bien. El otro río es grande, que llaman del Norte, que es de mucho y muy buen pescado.

En este lugar se sitiaron y asentaron su real los castellanos, y de aquí comenzaron a granjear las voluntades de otros convecinos, y ya por fuerza o ya de grado trajeron a su obediencia todos aquellos pueblos y en algunos de ellos se repartieron los religiosos que habían ido a esta conversión, aunque no luego comenzaron a traer a la fe las gentes de ellos, porque como no se entendían los unos a los otros no podían ser persuadidos al intento de los religiosos, sólo les daban a entender los españoles que habían de tributarles y servirles; y cuando no se querían dar por entendidos los indios, se lo daban a entender por fuerza. Así comenzó esta poblazón y se conservó a mal de su pesar de los indios, que aunque a los principios los recibieron muy bien, después quisieran huir de ellos por el mal tratamiento que les hacían.

Pasados algunos días, después de haber llegado, quiso dar cuenta el gobernador al virrey de esta Nueva España de lo hecho y descubierto hasta entonces; y fue nombrado por esta jornada, así de él como de los religiosos, el que de ellos había ido por comisario, para que con la mayor gravedad de la persona se diese más crédito a sus informaciones. Partiósese de allá con un compañero, llamado fray Christóbal de Salazar, sacerdote, lector de teología que había sido en esta provincia, hombre prudente y virtuoso, y un lego, llamado fray Pedro de Vergara. El sacerdote murió en el camino, en un despoblado, y enterraron su cuerpo al pie de un árbol para reconocer el lugar y sacar sus huesos en otra ocasión y llevarlos a poblado. Llegó el comisario con la gente que traía de soldados a esta ciudad y dio noticia al conde de lo que pasaba, que fue bien recibido, porque se deseaban nuevas de lo hecho en la jornada. Pedía don Juan gente que le ayudase, así para la conquista de aquello descubierto como para entrar la tierra adentro a descubrir más tierra de la hallada y descubierta. Mandó el conde levantar banderas y nombró capitanes para este socorro que don Juan de Oñate pedía y hízose gente que se envió. Fue nombrado por comisario para los frailes franciscos que allá estaban y que iban de nuevo, en esta ocasión por quedarse por acá, el que de allá había venido y estar enfermo el padre fray Juan de Escalona (hombre anciano y de mucha religión, virtud y santidad) que al presente persevera en aquellas partes, habiendo renunciado su oficio de comisario y quedado súbdito de el que en su lugar fue nombrado.

Hizo una entrada don Juan de Oñate la tierra adentro, y llevó consigo dos religiosos que fueron el padre fray Francisco de Velasco y un lego, y dejó la demás gente en estas partes que tenía pobladas; pero tan desviados y desfavorecidos de lo necesario que perecían en todo, y por esto determinaron desamparar la tierra y venirse por no acabar de morir. Esta determinación ejecutaron algunos, por lo cual, cuando el gobernador vino y vido lo que pasaba quisiera remediarlo por no descaecer del crédito que quería que la jornada y nuevo descubrimiento tuviese, y comenzó a hacer

informaciones como quiso, en las cuales muchas veces van los dichos más al gusto y paladar del que las hace que asidas a la verdad de la historia que cuentan; porque es muy fácil, al que quiere dar contento, por decir Pedro decir Juan, mayormente viendo que su bien o su mal está en decir uno o otro, en especial en tierras que no hay más rey que una voluntad hecha a su gusto. Y porque se vea lo que en esto debía de pasar en aquellas tan remotas y apartadas tierras pondré aquí las palabras formales que el bendito padre fray Juan de Escalona, que a la sazón era prelado allá, escribía al padre comisario general para que estuviese informado de lo que pasaba, cuya carta es la que se sigue.

CARTA DE RELACIÓN



ESÚS SEA EN EL ÁNIMA SANTA DE V. P. y dé y conceda lo que este menor hijo de V. P. desea. Por haberse ofrecido de estas provincias del Nuevo Mexico escribir y dar relación al señor virrey y a su Audiencia de lo que en esta tierra hay y ha sucedido, es razón que también a V. P. se la demos; pues no hay menos obligación de ello. La causa de escribir y enviar mensajeros al señor virrey es, padre nuestro, para darle a entender cómo toda la gente, o la más de este Nuevo Mexico, se va y sale de él, constreñida de la grande necesidad en que de presente se ven, de hambre y desnudez, a causa de haber apurado tanto a los indios que de hambre se mueren; por haberles el gobernador y sus capitanes saqueado sus pueblos y quitádoles todo su maíz que tenían, de seis años rezagado, hasta dejarlos tan sin grano y en tanta necesidad que de pura hambre revuelven con carbón no sé con que semillejas del campo y esto comen; y si Dios no hubiera proveído que algunas personas particulares hubieran sembrado un poquillo de trigo, todos hubiéramos perecido y muerto.

Visto, pues, ahora que el año ha sido avieso y que no llovió a su tiempo, por lo cual se han sacado muchas mieses y en muchos de estos pueblos no cogen grano, y que el gobernador no ha querido sembrar una sementera de comunidad para que comieran sus capitanes y soldados, y por no pe- recer todos, así españoles como indios, han acordado, de común consentimiento los de el real, de irse a tierra de paz y salir hasta Santa Bárbara y allí esperar lo que el señor virrey les mandare que hagan; o pasando a otra parte o volviendo acá, ayudándolos y socorriéndolos con algún socorro o que los dejen ir a poblar a Yndehe, que dicen es un paraíso y de mucha plata, o ir al valle del Águila a descubrir la Mar del Sur y ver si por aquella derrota, que es por donde los navíos de China vienen a reconocer esta tierra, podrá ser socorrida de lo que de China traen.

Visto, pues, que todos los seculares se van por la necesidad referida, me fue forzado dar licencia a los religiosos que acá estaban, para que se fuesen con ellos, que lo pidieron tan encarecidamente, como V. P. podrá ver por su petición, que para esto me presentaron, de tantas razones y causas que